

Asueto judicial para el Juzgado de Paz de Estanislao del Campo

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 09 Mayo 2022 07:19

Este lunes 9 y el martes 10 del mes en curso el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de la localidad de Estanislao del Campo no atenderá al público a fin de poder realizar las tareas de traslado de la dependencia judicial desde el inmueble donde funciona actualmente en Belgrano 210, al edificio ubicado en avenida Roque Sáenz Peña esquina Fortín Yunká.

A tal efecto, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Ricardo Alberto Cabrera decreto asueto judicial con suspensión de términos durante estos dos días para dicho Juzgado, notificándose de esta resolución al Consejo Profesional de la Abogacía.

El pedido para que el STJ decreto asueto judicial fue solicitado oportunamente por el juez subrogante Jorge Martín Galeano, dictándose en consecuencia el correspondiente instrumento legal, Resolución 299/22.